Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000516-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Esther Pérez Pérez y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, relativa a qué criterios ha seguido la Consejería de la Presidencia para otorgar subvenciones directas a ayuntamientos de la Comunidad durante los meses de mayo y junio de 2026, en relación con el Anexo IV de subvenciones concedidas de forma directa durante los meses de mayo y junio de 2026.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000470 a PE/000536.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001663

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2605
18/09/2026 13:07:16

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Miguel Ángel Blanco Pastor, Pedro González Reglero, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Laura Pelegrina Cortijo, Esther Pérez Pérez, Mª Carmen Iglesias Parra, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Visto el Anexo IV de subvenciones concedidas de forma directa durante los meses de mayo y junio de 2026 publicado por la consejería de Presidencia, se formula la presente pregunta:

¿Qué criterios ha seguido la consejería de Presidencia para otorgar subvenciones directas a ayuntamientos de la Comunidad durante mencionado periodo de tiempo?

Valladolid a 18 de septiembre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pedro González Reglero,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez,

Esther Pérez Pérez

Laura Pelegrina Cortijo,

Mª Carmen Iglesias Parra

CVE: BOCCL-12-001663

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864